



NOTA DE PRENSA

Paso histórico hacia la transparencia

Honduras sanciona hoy la Ley de Financiamiento de Partidos Políticos

- \cdot El acto será presidido por el gobernante hondureño, Juan Orlando Hernández, en presencia del secretario general Luis Almagro
- \cdot Hernández y Almagro sostendrán posteriormente un encuentro privado para evaluar la agenda en común
- El Gobierno de Honduras solicitó el acompañamiento de la Misión de Acompañamiento contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras



Tegucigalpa. El presidente Juan Orlando Hernández recibe este martes al secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, en cuya presencia se hará el acto de firma de sanción y promulgación de la Ley de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización de los Partidos Políticos.

El acto se llevará a cabo esta mañana en Casa Presidencial, en presencia del presidente del Congreso Nacional, Mauricio Oliva; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Rolando Argueta; el fiscal general, Oscar Fernando Chinchilla, y la canciller por ley, María Dolores Agüero.

Por la OEA estarán presentes, además del secretario Almagro, el secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, Francisco Guerrero, y Juan Jiménez Mayor, vocero de la Misión de Acompañamiento Contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih).

Además, han sido invitados la Comisión de Dictamen del Congreso Nacional, miembros del cuerpo diplomático y organismos internacionales, funcionarios de la Maccih, miembros de la sociedad civil y medios de comunicación.

El secretario general Almagro, el presidente Mauricio Oliva y el gobernante hondureño darán un mensaje a la comunidad nacional e internacional.

Acto seguido, Hernández y Almagro sostendrán una reunión privada por espacio de 50 minutos.

En horas de la tarde, la delegación de la OEA sostendrá encuentros con organizaciones de la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales.

El Gobierno del presidente Hernández solicitó a la OEA el acompañamiento de una misión internacional contra la corrupción.



Producto de esa solicitud, el 19 de enero de 2016, reunidos en Washington, se dio vida a la Maccih, con el fin de acompañar al Gobierno de Honduras en la lucha contra la corrupción y la impunidad.

El Gobierno ha apoyado de forma decidida la creación de la figura de jueces anticorrupción, teniéndose ya la lista terminada y depurada de 13 profesionales del derecho que tendrán a su cargo esa responsabilidad de impartir justicia.

Además, Honduras ha impulsado la promulgación de la Ley de Transparencia, Fiscalización y Financiamiento de los Partidos Políticos, siendo esta una de las metas fijadas al instalarse la Maccih en el país.

Antecedentes

Honduras ha avanzado mucho en transparencia. La Cuenta del Milenio reconoció en su informe de 2016 que Honduras ha tenido la mejor calificación desde 1996 y ya ha comenzado a rozar la media que permitiría a Honduras acceder a un nuevo compacto de ayuda en 2017.

El último informe de la organización Transparencia Internacional establece que Honduras mejoró 28 escalones en los últimos dos años en el Índice de Percepción de la Corrupción, al pasar del puesto 140 al puesto 112.



La Alianza para el Gobierno Abierto, reunida en Francia, reconoció a Honduras con uno de los tres primeros lugares a nivel mundial por la transparencia en las obras públicas, a través del cumplimiento de los rigurosos indicadores de la iniciativa CoST.

El Gobierno de Honduras también solicitó la presencia en el país de una oficina del Alto Comisionado de los Derechos Humanos, con el fin de efectuar una veeduría desde el país sobre las políticas de respeto a los derechos de la población.

La fecha

27 de enero de 2014

"Combatir la corrupción en todas sus formas, de frente, sin cuartel, dando la cara, en todo momento y se encuentre donde se encuentre".

Juan Orlando Hernández Presidente de Honduras